

PORTAFOLIO DOCENTE

(Único documento a cumplimentar para los aspirantes a la excelencia)
(Recomendación: extensión máxima de 12 folios a doble cara)

NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE:
DEPARTAMENTO:
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:
CATEGORÍA /CUERPO/ ESCALA:
PERIODO DE EVALUACIÓN (Curso inicial – curso final): 2017-2022*
*En caso de solicitar un periodo diferente, justifíquese.

De conformidad con lo establecido en el Manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2022), este/a profesor/a concurre a la **EVALUACIÓN A LA EXCELENCIA** en la convocatoria actual e INFORMA y REFLEXIONA:

I. AUTOINFORME SOBRE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA DOCENCIA (breve reflexión)

Acerca de cómo planifica su docencia y los aspectos relevantes que considera condicionantes para valorar esta dimensión (selección de contenidos y competencias a desarrollar, organización y diseño de metodologías docentes, coordinación, programación, actividades de aprendizaje previstas, sistemas de evaluación, materiales y recursos):

Acerca de cómo desarrolla la enseñanza, despliegue de actividades de enseñanza-aprendizaje, adaptación de materiales docentes y procedimientos de evaluación a alumnado con necesidad especiales (en coordinación con el SAS), variedad de metodologías docentes, aplicación de los sistemas de evaluación y los aspectos relevantes que considera condicionantes para valorar esta dimensión:

Acerca de los resultados alcanzados, del rendimiento académico del alumnado (tasas de éxito y/o tasas de rendimiento), formación docente y mejora e innovación:

II. FILOSOFÍA DOCENTE

Reflexiones sobre sus actividades docentes:

- Puestos ocupados y cursos impartidos (docencia y cargos de gestión)
- Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster
- Comisiones académicas docentes en las que ha participado (planes de estudio, evaluación de trabajos, etc.)
- Otras actividades relacionadas con la docencia
- Adaptación de materiales docentes y de procedimientos de evaluación a alumnado con necesidades especiales.
- Reconocimientos en materia docente, buenas prácticas reconocidas.

Reflexiones sobre su Itinerario formativo docente (en caso de haber realizado cursos de formación fuera del programa institucional de formación del profesorado debe indicar el número de horas)

- Formación docente recibida (Planes de formación, IUCE, etc.)
- Formación docente impartida (en planes de formación de la USAL u otros)

Reflexiones sobre sus experiencias de innovación docente

- Proyectos de innovación docente realizados (en convocatorias financiadas de la USAL u otros organismos). (especificar si lidera proyecto o participa)
- Publicaciones y materiales docentes elaborados (aplicables en su docencia, no investigadores)
- Otras actividades relacionadas con la mejora docente

Análisis de la satisfacción de estudiantes con su labor como docente y planes de mejora como docente.

En a de de

FIRMA